

–DGPe–

# Dirección General de Personal

---

Lic. Marco Antonio Domínguez Méndez  
Director General ~ desde enero de 2013

La Dirección General de Personal tiene la encomienda de determinar las estrategias en materia de administración de personal que faciliten el trabajo frente a las organizaciones sindicales, la atención permanente de los asuntos individuales y colectivos de trabajo, modernicen la adecuada administración del talento con estabilidad laboral y una cultura organizacional enfocada a contribuir al logro de los objetivos sustantivos de docencia, investigación y difusión de la cultura, que tiene encomendados la Universidad. La Dirección General cuenta con cuatro direcciones de área: Administración de Personal, Relaciones Laborales, Sistemas y una Unidad Administrativa, que tienen el encargo de efectuar con calidad, oportunidad y atención, la contratación y administración del personal de la UNAM, la generación de la nómina, el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal, así como coordinar y asesorar en aspectos laborales al personal de las entidades y dependencias, con el fin de establecer condiciones propicias para su funcionamiento.

## ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

### PRESTACIONES

Se otorgaron:

- 259 ayudas económicas para impresión de tesis
- 151 pagos de gratificaciones por renuncia voluntaria (Oficina Virtual y ventanilla)
- 215 pagos de indemnización por defunción
- 417 pagos de gratificaciones por jubilación (Oficina Virtual y ventanilla)
- 23 mil 920 pagos de guardería a madres trabajadoras
- 2 mil 638 pagos de cuotas especiales para hijos de trabajadores, con problemas de aprendizaje
- 35 mil 353 órdenes de lentes
- 15 mil 159 plantillas, zapatos y aparatos ortopédicos
- 111 aparatos auditivos

### SERVICIOS

Se atendieron:

- 5 mil 1 expediciones de Hoja de Servicios (Oficina Virtual y ventanilla)
- 7 mil 483 constancias de empleo y sueldo (Oficina Virtual y ventanilla)

- 280 constancias de baja
- 197 certificaciones para el Sistema Nacional de Investigadores
- 5 mil 237 medallas y diplomas de reconocimiento entregados por antigüedad al personal académico
- Mil 200 medallas entregadas al personal administrativo por antigüedad
- 34 mil 79 expediciones de credenciales de trabajadores de nuevo ingreso, por cambio de nombramiento y reposiciones
- 219 solicitudes de pago de gratificaciones por renuncia, jubilación, ayuda de tesis, ortopedia y anteojos y lentes de contacto a través de la aplicación Recibo de Prestaciones para Entidades y Dependencias Foráneas

Con relación al trámite de formas únicas, contratos, adendas, notificaciones y préstamo de expedientes, se tramitaron:

- 106 mil 536 nombramientos de altas
- 17 mil 227 bajas
- 25 mil 490 licencias que incluyen al personal académico, administrativo y funcionario

El préstamo de expedientes del personal universitario fue de 32 mil 522; de los cuales 16 mil 961 corresponden al personal académico y 15 mil 561 al personal administrativo.

## OFICINA VIRTUAL

Se recibieron un total de 9,069 solicitudes para la atención de los siguientes trámites:

- 7 mil 73 constancias de empleo y sueldo
- 634 actualizaciones de beneficiarios para el pago de marcha
- 565 registros al pago de ayuda de guardería
- 47 gratificaciones por servicios prestados
- 608 hojas de servicios
- 142 cambios de domicilio

## MOVIMIENTOS ISSSTE

Se recibieron 446 solicitudes de ahorro solidario, se enviaron 283 oficios por modificación de afiliación y 80 oficios por urgencia médica; asimismo, se realizaron 88 modificaciones de datos personales como CURP y RFC, 233 avisos de alta por ventanilla, 681 avisos de baja por ventanilla, 373 avisos de modificación de datos por ventanilla, 489 certificaciones para préstamo, para un total de 2 mil 673 trámites.

- Notificación electrónica de la certificación de antigüedad para efectos de disfrute de periodo sabático. Se realizaron 2 mil 120 notificaciones electrónicas a las Secretarías y Unidades Administrativas de las entidades y dependencias.
- Programa de Retiro por Jubilación/Pensión para Personal de Base. Producto del acuerdo sobre el Programa, causaron baja 545 trabajadores administrativos de base.
- Programa de Retiro por Jubilación/Pensión para Personal de Asignatura. Entrega de manera simultánea de pagos y documentos para pensión ante el ISSSTE a trabajadores

incorporados al Programa. Se evitó el desplazamiento de los interesados a la DGPe para realizar trámites.

- Subprograma de Retiro por Jubilación del Personal Académico de Carrera. Se incorporaron 156 académicos; a 151 se les entregó el pago de gratificaciones correspondiente y para los cinco restantes se hará una vez procesada su baja.

## LOGROS Y RESULTADOS

- En el mes de abril se dejó de utilizar la “Forma Única” en los movimientos de alta y baja del personal académico de asignatura, dando lugar al “Formato Electrónico de Movimientos”; a partir de junio se aplica al personal académico de carrera, funcionario y de confianza.
- A partir del 2017, mediante hologramas se lleva a cabo el refrendo de las credenciales en cada una de las dependencias y entidades de adscripción de los trabajadores.
- A partir del 1º de marzo se dejó de utilizar el “Contrato de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios”, dando lugar al “Contrato de Prestación de Servicios”, esto con la finalidad de cumplir con la normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el trámite y pago de los prestadores por servicios.
- A partir de la quincena 08/17 se pagó el vale de canastilla vía nómina, una vez que es autorizada la Licencia por Gravidéz por la DGPe.

## SEGUROS

Por medio del Seguro de Grupo Vida y Servicios Externos se otorgó cobertura a:

- 46 mil 317 trabajadores académicos, personal de confianza, funcionarios e integrantes del Taller Coreográfico
- 26 mil 415 trabajadores administrativos de base
- 25 mil 200 trabajadores universitarios que viajaron por comisión oficial

Seguimiento a 49 convenios vigentes celebrados con diversas compañías de servicios

Con el Seguro de Gastos Médicos Mayores se otorgaron:

- 42 mil 560 coberturas básicas y complementarias al personal académico emérito, académicos de tiempo completo y asignatura, personal de confianza y funcionarios
- 3 mil 742 trámites ante la compañía aseguradora para el personal que viaja becado o comisionado al extranjero
- 7 mil 18 apoyos para el cobro de la cobertura básica, asesorías por ventanilla y vía telefónica
- 621 asesorías médicas

A través del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación se otorgaron:

- 156 coberturas de Rentas Vitalicias y Gastos Médicos Mayores

En el mes de mayo se realizó la Licitación Pública Nacional DGPr-LPN-015/2017 para la contratación de los Servicios de Rentas Vitalicias para el Personal Académico de Carrera que se adhirió

a la 5ª Etapa del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación; el servicio se adjudicó a la compañía Allianz México, S.A., Compañía de Seguros, quien otorga a los académicos la pensión a partir del mes de noviembre de 2017.

Se actualizaron los datos personales y designación de beneficiarios de 46 mil 317 trabajadores académicos, confianza y funcionarios e integrantes de Taller Coreográfico, del Seguro de Grupo de Vida.

## CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Se llevó a cabo el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), con la captación de información de 120 entidades y dependencias.

Participaron y obtuvieron constancia 9 mil 487 trabajadores en 934 cursos, de los cuales 292 son de actualización y adiestramiento presenciales, 13 en línea y 10 por videoconferencia; 45 de promoción escalafonaria presenciales y dos por videoconferencia; 236 de desarrollo humano y superación personal presenciales, 87 microcursos, 11 por videoconferencia; 173 de cómputo presenciales y 36 en línea; dos cursos de prejubilatorio y tres de instructores internos habilitados; así como 24 pláticas interactivas de Bienvenida a la UNAM, que se traducen en 28 mil 20 horas de instrucción.

El desglose de los 934 cursos impartidos es el siguiente:

- 498 (53.3 por ciento) en la sede central y obtuvieron constancia 5 mil 13 trabajadores
- 436 (46.7 por ciento) como parte del Programa de Capacitación Desconcentrado y obtuvieron constancia 4 mil 474 trabajadores
  - » 181 en sedes alternas y obtuvieron constancia mil 637
  - » 209 en sedes habilitadas y obtuvieron constancia 2 mil 394
  - » 46 en sedes foráneas y obtuvieron constancia 443; cabe señalar que éstas se ubican en 10 estados del país: Baja California, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala y Yucatán

Se destaca que del total de cursos impartidos 72 se realizaron a distancia, de los cuales:

- » 49 fueron en línea —36 sobre temas de cómputo y 13 de actualización— y obtuvieron constancia 429 trabajadores
- » 23 a través del aula de videoconferencia con los temas de Proactividad laboral, Orgullosamente UNAM, Desarrollo humano y Superación personal; asimismo, se incluyeron los de promoción de Vigilante y Jefe de Sección, en los que obtuvieron constancia 630 participantes. De esta forma se atendieron distintas dependencias ubicadas en cuatro estados de la República: Baja California, Guanajuato, Michoacán y Morelos

Conforme a las Líneas Rectoras establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, se avanzó en tiempo y forma con los compromisos en materia de capacitación para los trabajadores administrativos de base, de acuerdo a lo siguiente:

- 3 mil 213 participaron en 233 cursos y pláticas de Derechos Humanos y Equidad de Género
- 551 en 24 pláticas de Bienvenida a la UNAM

Asimismo, se entregaron 3 mil 20 estímulos a los trabajadores administrativos de base que participaron y acreditaron cursos de actualización de las funciones que tienen asignadas; adicional a esto, se obtuvieron los siguientes logros y resultados:

- Acuerdo para el desarrollo e integración de cinco cursos nuevos, para impartirse gradualmente a partir de 2018, como resultado de la Comisión bilateral creada para la revisión de la capacitación para Vigilantes de Áreas Comunes.
- En lo concerniente a la revisión y estandarización de manuales, conforme a los criterios editoriales, se tienen los resultados siguientes:
  - » 184 se rediseñaron
  - » Siete actualizaron su contenido
  - » Nueve se elaboraron para modalidad presencial
  - » Dos elaborados por la DGB para cursos de actualización con sus respectivos materiales para capacitación en línea

Lo anterior representa un total de 204 manuales actualizados de los 339 existentes a la fecha, esto significa un avance del 60 por ciento.

## CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

- Capacitación para personal de confianza y funcionarios: Se impartieron 139 eventos de capacitación programados, se incluyen 98 cursos, conferencias, diplomados, talleres, pláticas informativas en la modalidad presencial y 41 a distancia por videoconferencia y en línea, lo que implicó 2 mil 835 horas de instrucción en beneficio de 2 mil 622 trabajadores de confianza.
- Capacitación para personal de confianza de las Secretarías, Unidades y Delegaciones Administrativas: Se impartieron 38 cursos programados en materia de procesos administrativos y cómputo; de éstos, 23 fueron presenciales y 15 a distancia por videoconferencia y en línea, lo que implicó 724 horas de instrucción, en beneficio de 849 trabajadores.

En apoyo a ambos programas de capacitación y con la finalidad de identificar los conocimientos de los trabajadores en materia de cómputo e inglés para ubicarlos en el nivel que les corresponda (básico, intermedio y/o avanzado), se aplicaron a 376 trabajadores seis evaluaciones diagnósticas de cómputo y una de inglés.

- Capacitación específica a solicitud de entidades y dependencias de la UNAM: Se atendieron las solicitudes para 11 eventos que implicaron 145 horas de instrucción y beneficiaron a 280 trabajadores de acuerdo a lo siguiente:
  - » Dirección General de Servicios Administrativos: tres cursos (uno en Integración de Equipos de Trabajo y dos en materia de Cómputo)
  - » Oficina de la Abogada General: dos conferencias (Liderazgo efectivo)
  - » Facultad de Química: un curso (Cómo realizar negociaciones exitosas)
  - » Facultad de Medicina: tres conferencias (Desarrollo humano)
  - » Dirección General de Personal: dos cursos (Elaboración de manuales de procedimientos y Conversación en idioma inglés)

- Extensión universitaria y educación continua:
  - » Se impartió el diplomado “Programación neurolingüística, una herramienta para el cambio”, con 162 horas de instrucción a 23 participantes tanto externos como de la propia comunidad universitaria
  - » Se desarrollaron dos cursos en la Secretaría de Marina para 48 trabajadores administrativos, con 20 horas de instrucción cada uno (Técnicas para el mejoramiento de los servicios y Actitudes organizacionales positivas)

## RELACIONES LABORALES

En el mes de enero de 2017 se llevó a cabo la revisión contractual con la representación sindical de la AAPAUNAM, con la que se convino un aumento directo al tabulador de salarios del 3.08 por ciento y de 1.98 por ciento en prestaciones. También se atendieron los 18 puntos que le plantearon al señor Rector en su pliego adicional.

Conforme a las cláusulas 69, 70, 123 y 124 del Contrato Colectivo de Trabajo para el personal académico, se autorizaron 173 solicitudes de licencias y permisos con goce de salario para trabajadores académicos.

En las Comisiones Mixtas del Personal Académico se llevaron a cabo 67 sesiones ordinarias de trabajo y se atendieron 257 asuntos; además se llevaron a cabo 67 audiencias.

Durante el mes de mayo de 2017 se llevaron a cabo las votaciones para elegir al Comité Ejecutivo del STUNAM 2017-2020, se acreditó a las 19 Secretarías que forman dicho Comité, a sus adjuntos, a los representantes del STUNAM en las Comisiones Mixtas, a los de las Comisiones Autónomas y al personal de apoyo para la Secretaría General.

En la Comisión Mixta Permanente de Evaluación de la Calidad y Eficiencia se recibieron mil 591 asuntos, más los 949 que se tenían pendientes, resulta un total de 2 mil 540; en 47 sesiones de trabajo se atendieron y resolvieron mil 647, quedando 893 pendientes.

En la Comisión Mixta Permanente de Tabuladores se llevaron a cabo 28 sesiones ordinarias y tres extraordinarias; en éstas se elaboraron 39 actas ordinarias para reubicar a 50 trabajadores de base.

En la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Personal Administrativo se recibieron 949 asuntos y se resolvieron 925 en 39 sesiones de trabajo, quedando pendientes 24; se realizaron 18 visitas de inspección y se emitieron 65 dictámenes sobre condiciones de seguridad e higiene y para dotación de ropa de trabajo.

En la Comisión Mixta Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Personal Académico se atendieron 225 asuntos, de los cuales se resolvieron 224; se llevaron a cabo 19 sesiones de trabajo, se realizaron nueve visitas de inspección y se emitieron 15 dictámenes sobre dotación de ropa de trabajo para el personal académico.

La Comisión Mixta Permanente de Admisión sesionó 23 ocasiones, se atendieron ocho asuntos y se resolvieron siete; en la Mixta Permanente de Regularización se atendieron 12 asuntos y se resolvieron 10 en 13 sesiones ordinarias; en la Mixta Permanente de Conciliación se recibieron 928 asuntos, se resolvieron 126 y quedaron pendientes 802; en la Mixta Permanente de Escalafón se recibieron 5 mil 952 asuntos, mismos que se resolvieron en 141 sesiones ordinarias.

Cabe señalar, que se atendieron 80 agendas de trabajo y se firmaron 64 minutas de acuerdos con el STUNAM.

Con la finalidad de mantener actualizados los conocimientos derivados de las reformas a la Ley Federal del Trabajo se impartieron dos talleres de Relaciones Laborales, uno de manera presencial y otro por videoconferencia, para capacitar a 54 trabajadores de las Unidades y Secretarías Administrativas de la UNAM.

El 23 de noviembre de 2017 la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, a través de los contenidos en su Lista de Aptitud, acordó que los trabajadores incluidos en dicha base ya no deben acreditar ante la Comisión su aptitud para cualquier concurso escalafonario.

En el mes de septiembre de 2017 el STUNAM presentó su emplazamiento a huelga por Revisión Salarial para 2017-2018, se iniciaron las pláticas el 9 de octubre de 2017 y se llevaron a cabo 12 sesiones de trabajo, se acordó un incremento de manera general directo al tabulador del personal administrativo de base de 3.4 por ciento calculado sobre el tabulador vigente y se dio respuesta a los 43 puntos solicitados en el pliego alterno que entregaron al señor Rector.

En el mes de noviembre de 2017 se iniciaron los trabajos para llevar a cabo la Revisión Salarial con la AAPAUNAM, se instaló la Mesa de Negociaciones el 11 de diciembre de 2017.

## SISTEMAS

Se diseñó una nueva página web para la Oficina Virtual, con mejoras en su presentación, nuevos servicios, mayores contenidos y facilidades de acceso para equipos móviles, por lo que el personal universitario aumenta las posibilidades de acceder por la red a su información, solicitar servicios, conocer la situación de sus trámites y obtener resultados y documentos comprobatorios. En este periodo 45 mil 407 trabajadores académicos y administrativos accedieron a la Oficina Virtual.

Se han mejorado los procesos de apoyo a la Dirección General de Finanzas, por lo que se implementa el uso de la firma electrónica en la autorización para la re-expedición de pagos y en las notificaciones para el registro contable. Asimismo, se ha logrado cumplir en tiempo y forma con las operaciones de la Nómina Institucional, correspondientes a este periodo, procesando 203 mil 176 movimientos del personal, emitiendo un millón 769 mil 786 pagos, por cheque y depósito, así como la atención a 156 mil 158 servicios, pagos y aclaraciones a nómina.

En este periodo, conforme a las reformas prevista en la Ley, se hicieron los cambios en la emisión de los comprobantes fiscales de nómina, se han validado y timbrado con el SAT más de 2 millones 321 mil 302 CFDI, correspondientes a los pagos quincenales de la Nómina Institucional y a los diferentes pagos al personal tramitados a través de las Unidades de Proceso Administrativo, además, la puesta a disposición de los CFDI de cada trabajador en la Oficina Virtual, para su consulta y apoyo a los compromisos fiscales individuales.

La Universidad cumplió en tiempo y forma con el compromiso de la Declaración Informativa Múltiple al SAT del ejercicio 2016, con la información detallada de 82 mil 760 trabajadores, la generación de 53 mil 495 constancias y su puesta a disposición por Internet a quienes presentan declaración, así como el apoyo a 2 mil 678 académicos y funcionarios en la declaración individual de impuestos. Es importante destacar que, conforme a la Ley, para el cierre del ejercicio 2017 no se presentará DIM ni se emitirán constancias.

En el año se han proporcionado 8 mil 951 asesorías —vía telefónica y por correo electrónico— al personal de las estructuras administrativas de las entidades y dependencias universitarias, respecto a la operación de los sistemas. Asimismo, se han impartido 83 cursos-taller de actualización operativa de los sistemas, con 326 asistentes.

Los procesos de los sistemas de Concurso de Escalafón y de Concurso Universal, permitieron registrar 27 mil 990 inscripciones por Internet, de 7 mil 679 trabajadores administrativos de base. Asimismo, con la implementación de los nuevos requerimientos a los sistemas de apoyo a los programas de capacitación, se logró atender a más de 29 mil 644 solicitudes de capacitación por Internet del personal administrativo de base y 5 mil 605 de personal de confianza.

Los procesos de elección de representantes a los cuerpos colegiados que realizan las entidades académicas, corresponden a procesos de decisión de gran impacto, por lo que la aportación de la DGPe es fundamental; en el periodo se han atendido 43 procesos electorales y 101 elecciones de entidades académicas y dependencias universitarias.

En coordinación con la DGTIC se encuentra en desarrollo un proyecto de cambio al modelo de firma electrónica, con el fin de almacenar los certificados digitales de firma en una nube institucional, simplificar el proceso y permitir la firma desde dispositivos móviles.

Se continuó con los trabajos en la mejora de los 10 sistemas actualmente en operación, el intercambio de información con 22 entidades y dependencias, atendiendo 266 mil 39 peticiones de información por servicios web, y en proceso de implementación de la firma electrónica en ocho sistemas más.

Se diseñó el portal único de servicios y se implementó el portal único de firma electrónica, se desarrolló un modelo de portal para la gestión de información. Asimismo, se logró implementar el Sistema de Control de Gestión en todas las dependencias del subsistema de la Secretaría Administrativa.

Se concretó la emisión de los recibos de prestaciones, así como el pago correspondiente, en todas las UPA's de los campus foráneos y en las FES; asimismo, se puso a disposición la información de afiliación al ISSSTE, para que las entidades y dependencias puedan acceder a las relaciones de su personal a través de la red.

## CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS

Durante 2017 se otorgó el servicio asistencial-educativo a 861 niños y niñas en los tres CENDI y el Jardín de Niños, cumpliendo con la función sustantiva de otorgar un servicio de calidad y calidez a 784 madres usuarias.

### Modelo Educativo Multidisciplinario

En 2017, en cumplimiento con el Modelo de Atención con Enfoque Integral, Educación Inicial y el Programa de Estudio 2011/Guía para la Educadora Educación Básica Preescolar de la Secretaría de Educación Pública, se realizaron las actividades del Programa Pedagógico en los Centros de Desarrollo Infantil y el Jardín de Niños; es de resaltar que, derivado de algunos casos de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) así como de Autismo, se reforzó la planeación educativa con adecuaciones curriculares que favorecen la inclusión educativa en el desarrollo integral de las niñas y niños con necesidades especiales; asimismo, se realizó la

vinculación con la Fundación en Movimiento para la impartición de las pláticas: Respetar para mejor convivir, Hipo-hip a la escuela no quiere ir y Resiliencia, dirigidas a los niños y niñas.

Por otra parte, la fundación Federico Hoth A.C. impartió el taller “Estrategias de intervención en el aula para generar habilidades sociales en niños con TDAH” para los asistentes educativos, educadoras y psicólogos de los CENDI.

Respecto al Programa Nutricional, con la intención de favorecer un espacio seguro en el que los niños y niñas consumen los alimentos, este año se readecuó la disposición del mobiliario de los comedores retirando mesas y dejando libres zonas de mayor tránsito; además, el 98 por ciento del personal del Área de Nutrición participó en el programa Control de Salud para los Manipuladores de Alimentos, logrando una vez más la exención de pago de cada reactivo requerido para los análisis de laboratorio de cada trabajador; con esta acción logramos identificar que los manipuladores de alimentos de los CENDI y Jardín de Niños no presentan enfermedades que pudieran ser transmisibles por alimentos (ETA's).

Con la finalidad de reforzar la lactancia materna, se realizó una vinculación con el Programa Universitario de Alimentos para la impartición de la plática: Lactancia.

En apego a las actividades de la Secretaría de Salud, el Programa Médico llevó a cabo las Semanas Nacionales de Salud en los CENDI y Jardín de Niños, con la aplicación de vacunas a los niños y niñas de seis meses a seis años, así como a los trabajadores. Mención especial merecen las acciones médicas implementadas para el control del brote de Enfermedad Pie Mano Boca en CENDI Ciudad Universitaria, apoyándonos de la participación y asesoría de la DGAS en la impartición de la plática: Pie, mano, boca y estomatitis herpética.

### Programa Médico para el Control del Niño Sano

Se realizaron 19 mil 771 valoraciones que incluyen la exploración odontológica, visual y de comunicación, ortopédica y antropométrica; asimismo, se realizaron 95 mil 611 revisiones de cuero cabelludo, cuello, garganta, uñas y área del pañal en lactantes en el filtro clínico diario de niños y niñas; de igual manera se atendieron 11 mil 253 consultas de pediatría y urgencias, diagnosticando principalmente gastroenteritis, fiebre, infecciones de vías aéreas superiores, dermatitis del pañal y enfermedades infecto-contagiosas.

### Programa Psicológico de Evaluación y Estimulación del Desarrollo

Con la finalidad de propiciar el adecuado desarrollo infantil de los niños y niñas de los CENDI y Jardín de Niños se efectuaron 725 entrevistas de seguimiento con madres de familia y canalizaciones a instituciones especializadas, 844 evaluaciones psicológicas, psicométricas y grafo-proyectivas para dar seguimiento a las necesidades educativas de los niños y niñas que asisten a los CENDI y Jardín de Niños de la UNAM.

### Vinculación formal con centros de atención especializada

Derivado de algunos casos de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y de Autismo que se han presentado en los CENDI y Jardín de Niños, durante 2017 se estableció una vinculación formal con la Secretaría de Seguridad Pública a través del Centro de Equinoterapia de la Policía Montada para atender a los hijos e hijas de las madres usuarias que lo requieran; de igual manera, se vinculó con la Fundación Federico Hoth A.C. para niños y niñas con Déficit de Atención e Hiperactividad.

Cabe resaltar que con la Subdelegación Médica Oriente del ISSSTE, se formalizó la asignación de un Centro de Medicina Familiar a cada CENDI y Jardín de Niños con la intención de beneficiar con cada Campaña Nacional de Vacunación y Semanas Nacionales de Salud a cada uno de éstos.

Para la atención de los niños y niñas con enfermedades alérgicas, se realizó la vinculación con el Instituto Nacional de Pediatría, Asociación Mexicana de Pediatría y Asistencia Pediátrica Integral para la implementación del Programa para la Atención Integral de Pacientes con Enfermedades Alérgicas.

En 2017 se efectuó la vinculación formal con la carrera de Optometría de la FES Iztacala, quienes a través de la creación del Programa de Evaluación de la Salud Visual en Niños y Niñas de los CENDI y Jardín de Niños de la UNAM logró detectar y referir oportunamente a 63 niños y niñas con afección en la salud visual.

